

TITULOS EXTRAVIADOS

Se comunica al público el extravío del título de acción del capital social de la compañía ICECLUB S.A., conforme al siguiente detalle:

NÚMERO DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
500	0001-500	USD \$1,00	USD \$500,00

El título será anulado en caso de no presentarse reclamo alguno sobre el mismo, en un lapso de treinta (30) días, contados desde la tercera publicación de este aviso

Una vez transcurrido el plazo antes mencionado sin que medie reclamo, la compañía ICECLUB S.A., conferirá el nuevo título a favor del accionista

Ing. Marcel Scholem Appel
GERENTE GENERAL DE ICECLUB S.A.

A.A.5999

TITULOS EXTRAVIADOS

Se comunica al público el extravío del título de acción del capital social de la compañía ICECLUB S.A., conforme al siguiente detalle:

NÚMERO DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
250	751-1.000	USD \$1,00	USD \$250,00

El título será anulado en caso de no presentarse reclamo alguno sobre el mismo, en un lapso de treinta (30) días, contados desde la tercera publicación de este aviso

Una vez transcurrido el plazo antes mencionado sin que medie reclamo, la compañía ICECLUB S.A., conferirá el nuevo título a favor del accionista

Ing. Marcel Scholem Appel
GERENTE GENERAL DE ICECLUB S.A.

A.A.5770

TITULOS EXTRAVIADOS

Se comunica al público el extravío del título de acción del capital social de la compañía ICECLUB S.A., conforme al siguiente detalle:

NÚMERO DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
250	501-750	USD \$1,00	USD \$250,00

El título será anulado en caso de no presentarse reclamo alguno sobre el mismo, en un lapso de treinta (30) días, contados desde la tercera publicación de este aviso

Una vez transcurrido el plazo antes mencionado sin que medie reclamo, la compañía ICECLUB S.A., conferirá el nuevo título a favor del accionista

Ing. Marcel Scholem Appel
GERENTE GENERAL DE ICECLUB S.A.

A.A.5998

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y GUARDIANIA COMSEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y GUARDIANIA COMSEG CIA. LTDA.**, aumentó su capital en US\$ 9.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Febrero del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000883 de 1 de marzo de 2007

El capital actual suscrito de US\$ 10.000 está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 1 de marzo de 2007.

Dr. Oswaldo Ricardo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO (E)

AC/02027671

publicación.
AC/042(16)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3160967700 Nro. Cartola 1061580006 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/042(17)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3330627600 Nro. Cartola 12987090078 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/042(18)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3786936800 Nro. Cartola 13645630214 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/042(19)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4247464500 Nro. Cartola 18104260031 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/042(20)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4012475100 Nro. Cartola 133430102 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/042(21)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3358038100 Nro. Cartola 12020890013 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/042(22)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3267078800 Nro. Cartola 12252780031 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/024(10)aa

Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/024(4)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3351056600 Nro. Cartola 1130691008 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/024(5)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4160134100 Nro. Cartola 17196180016 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/024(6)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3357300100 Nro. Cartola 11659600065 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/024(7)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4246480200 Nro. Cartola 18094300037 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/024(8)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3163186300 Nro. Cartola 11557600100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/024(9)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3267078800 Nro. Cartola 12252780031 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/024(10)aa